RECOMENDACIONES PARA
LOS ENCUENTROS ENTRE
VÍCTIMAS Y
RESPONSABLES EN EL
MARCO DE LOS PROCESOS
DE RECONOCIMIENTO

EQUIPO DEL ENFOQUE
PSICOSOCIAL



INTRODUCCIÓN

Este material es resultado del retador camino que hemos recorrido en el acompañamiento y preparación psicosocial de las personas que han participado en los procesos de Reconocimiento de responsabilidades realizados desde el 2020 y hasta el momento, tanto desde el nivel nacional, como territorial.

Junto a los diferentes equipos que han liderado estos procesos, hemos ido atesorando y capitalizando los diversos aprendizajes que nos han dejado estas experiencias. El trabajo comprometido, tanto con víctimas como con responsables, nos ha develado caminos para facilitar procesos de preparación cuidadosos que permitan, a unos y otros, disponerse para el acercamiento, el encuentro y la escucha mutua, desde lugares que privilegien la humanidad y la dignidad.

Teniendo en cuenta la necesidad de contar con claves y recomendaciones prácticas, fácilmente aplicables a los procesos de reconocimiento de responsabilidades que actualmente están en curso, nos permitimos poner a disposición de los diferentes equipos este material, que condensa una serie de recomendaciones desde el enfoque psicosocial y que se circunscriben específicamente en la fase de preparación tanto con víctimas como con responsables.

¡Esperamos que sea de mucha utilidad!

UN RECORRIDO GENERAL POR LA RUTA DE LOS PROCESOS DE RECONOCIMIENTO DE RESPONSABILIDADES

Si bien la ruta de cada proceso de reconocimiento se proyecta conforme al sentido político que se plantea desde la Comisión y se va direccionando por caminos distintos de acuerdo con las particularidades del proceso mismo (temas, actores, sectores, necesidades, nivel territorial, enfoques diferenciales, etc.), se han identificado una suerte de paraderos comunes dentro de esas rutas, que son los que marcan momentos fundamentales para el cuidado, el curso y el resultado de estos procesos en su propósito esencial de aportar al restablecimiento de la dignidad de quienes participan desde distintos lugares:



- 2. Pedagogía
- 3. Construcción Participativa del Reconocimeinto
- 4. Ruta preparatoria con víctimas y responsables para encuentros privados
- 5. Encuentros privados bilaterales
- 6. Ruta preparatoria con víctimas y responsables para el Encuentro por la Verdad
- 7. Encuentro por la Verdad
- 8. Evaluación y seguimiento

1

Principios psicosociales para los procesos de reconocimiento de responsabilidades

Principios psicosociales para los procesos de reconocimiento de responsabilidades

Los procesos de reconocimiento de responsabilidades y, específicamente, los espacios de encuentro entre víctimas y responsables, requieren ser preparados, implementados y evaluados a la luz de unos principios psicosociales que son fundamentales para generar condiciones de confianza, cuidado, continuidad y sostenibilidad de los procesos, todo esto en pro de la dignificación de los participantes.



POSTURA LIBRE DE JUICIOS

TRANSPARENCIA

RESPETO A LAS FORMAS PROPIAS DE ORGANIZACIÓN

PRINCIPIOS PSICOSOCIALES

DAR LUGAR A LOS CAMBIOS DE RITMO ESCUCHA EN
ESCENARIOS
PROTEGIDOS
EMOCIONALMENTE

ACOMPAÑAR LA SINGULARIDAD POSTURA LIBRE DE JUICIOS Los procesos de reconocimiento propenden por la dignificación de quienes libre y voluntariamente deciden participar desde diferentes lugares. Así, todas las acciones que se emprenden en el marco de la ruta propuesta para el reconocimiento se hacen en pro de la dignificación tanto de las víctimas como de los responsables, entendiendo, por supuesto, las diferentes maneras en las que ésta se vio comprometida, la experiencia particular de los participantes dentro de un conflicto prolongado, los múltiples matices que este ha tenido más allá de la categoría de "buenos y malos", así como el lugar y el significado que, unos y otros, le dan a este proceso en el que han decidido participar

Tanto en el trabajo con víctimas organizadas como con responsables, es fundamental observar, comprender, reconocer y respetar las formas internas de relacionamiento, comunicación y estructuras organizativas. Estas marcarán unos derroteros para el relacionamiento en el marco de los procesos de reconocimiento y, en ese mismo sentido, se deberá cuidar que las acciones y/o actuaciones que se realicen dentro de este marco, no desconozcan ni pongan en riesgo estas formas propias que rigen el colectivo.



ESCUCHA EN ESCENARIOS PROTEGIDOS La escucha en espacios privados, protegidos emocionalmente, cuidadosos y cercanos, posibilita avanzar en el nivel de la reflexión. En el caso de los responsables particularmente, favorece el tránsito hacia narrativas mucho más críticas, profundas y elaboradas, de cara a un escenario final de reconocimiento. Los encuentros privados entre las partes, previa preparación, son escenarios donde la interpelación ética y política desde las víctimas, da lugar a esos quiebres morales que, en los responsables, movilizan un reconocimiento honesto, sentido y genuino.

Los sentidos construidos, por víctimas y responsables, en torno a su participación en los procesos de reconocimiento, no son estáticos; se transforman y se actualizan. Como equipos acompañantes y facilitadores no lo apresuramos ni lo forzamos; acompañamos a las personas en cada etapa, respetando y reconociendo esas transformaciones de sentido que son las que, por sí mismas, dan legitimidad y garantizan la continuidad y sostenibilidad del proceso.





En la misma vía, las transformaciones de sentido y las narrativas de reconocimiento en los responsables no siempre se mueven desde una lógica de progresividad. Es importante comprender y dar lugar a los devenires, fluctuaciones, contradicciones y cambios de ritmo que pueden darse en el proceso individual de reconocer. Ahora bien, los acuerdos que hagan colectivamente acerca de los mínimos del proceso de reconocimiento serán fundamentales para cuidarlo, minimizando el riesgo de que se abran fisuras como consecuencia de estas fluctuaciones

Comunicar clara y oportunamente, tanto a víctimas como a responsables, lo que se va construyendo en el marco de las preparaciones con cada una de las partes. Esta información será como un hilo que se va entretejiendo durante la fase de preparación para ir escalando y avanzado en el proceso hacia el acercamiento y el diálogo privado. Compartir esta información les permitirá saber la dirección hacia la que se avanza, las bases y los alcances del diálogo, como un marco general en el que se circunscriben los acuerdos para el encuentro y que va en pro del cuidado de las personas y del proceso.



2

Recomendaciones para la preparación de los encuentros privados entre víctimas y responsables



Surtidas las fases de convocatoria y pedagogía, se inicia la **fase de preparación** tanto con víctimas como con responsables.

Como su nombre lo indica, es un momento fundamental dentro de la ruta, en el que se propende por generar las condiciones necesarias y suficientes para el encuentro y el diálogo entre las partes. Se trata entonces de explorar y abordar una serie de elementos que puedan ayudar, a unos y otros, a disponerse y contar con los recursos humanos necesarios para generar acercamientos cuidadosos y seguros emocionalmente, en los que se privilegie la dignidad de todas las personas participantes.

RUTA PREPARATORIA CON VÍCTIMAS

- En este punto es fundamental que se haya surtido en su totalidad la etapa de pedagogía, empleando todas las herramientas y recursos que se precisen para que las personas puedan realmente comprender el carácter y misionalidad de la Comisión, así como el propósito y el sentido ético y político del reconocimiento.
- Esta etapa constituye un momento clave para que las víctimas puedan empezar a identificar si, en este escenario, encuentran eco a las necesidades y expectativas que se configuran en pro del restablecimiento de su dignidad y, con base en ello, tomar una decisión realmente voluntaria, libre e informada respecto a su participación.
- La pedagogía es un punto de partida muy importante para el cuidado del proceso y de las personas, así como para la construcción de confianza. Es una etapa clave para el curso, los ritmos y la fluidez de la fase preparatoria, sin desconocer las fluctuaciones en expectativas, posturas y reflexiones, que le son propias a este momento de la ruta del reconocimiento.

RUTA PREPARATORIA CON VÍCTIMAS

Una de las
experiencias más
estresantes para una
víctima es el
encuentro con los
responsables ya que
supone un nivel de
tensión e impacto
emocional importante,
así como múltiples
cuestionamientos de
orden ético, tanto
internos como en la
interacción.

En tal sentido, esta experiencia va a depender en gran medida de la forma como se lleve a cabo la preparación y las variables que allí sean consideradas.



CONSTRUCCIÓN DE SENTIDO EN TORNO AL ENCUENTRO CON RESPONSABLES

Partir de reconocer el **sentido** que las víctimas le otorgan a la posibilidad del encuentro y el diálogo con los responsables. Más allá de lo que esperan saber, en un primer plano de expectativas, se trata del lugar que le dan dentro de su experiencia; la importancia y el significado que para ellas tiene el encuentro humano y, por supuesto, el contenido mismo del diálogo.

Este es un elemento fundamental dentro del diálogo simbólico (imaginado) que empieza a tejerse entre las partes, en la medida en que, para los responsables, será un punto de inflexión de cara a la construcción de la narrativa de reconocimiento



IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE PREPARACIÓN PSICOSOCIAL

Explorar experiencias previas de encuentro con responsables

- Identificar la naturaleza de dichas experiencias dónde se realizaron, en qué contexto, objetivos.
- Conocer la lectura y significados construidos en torno a estas.
- Explorar los recursos personales, familiares, colectivos, organizativos, con los que se cuenta de cara a los encuentros privados con responsables.



IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE PREPARACIÓN PSICOSOCIAL

Explorar
los niveles y
formas en que
se ha
tramitado la
experiencia

- Si se ha contado con algún tipo de apoyo o atención psicosocial.
- Recursos que les han ayudado a sobrellevar los impactos derivados de la experiencia, a seguir adelante y a avanzar en sus procesos de recuperación emocional.
- Redes de apoyo con las que se cuenta (familiares, laborales, sociales, organizativas)

Abordar implicaciones psicosociales del encuentro con resposables

 Reconocer las motivaciones, los temores, preocupaciones, consideraciones, reflexiones, prevenciones y/o inquietudes que puedan tener las víctimas frente al encuentro con los responsables, dándoles lugar y trámite en el marco de la preparación.

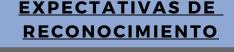
Estas consideraciones pueden responder a temas de seguridad, implicaciones emocionales, alcances políticos, exigencia de derechos, incluida la reparación, entre otros.



EXPLORAR EXPECTATIVAS, NECESIDADES Y/O DEMANDAS DE LAS VÍCTIMAS

EXPECTATIVAS DE VERDAD

Preguntas en clave de hechos y circunstancias de modo, tiempo y lugar.



Demandas en clave de reconocimiento de los hechos; de los impactos y daños causados.



Dar lugar a posibles
mensajes que las víctimas
quieran transmitir a los
responsables y explorar
otros temas que podrían
tener lugar en el diálogo,
sin perder el foco en las
demandas de
reconocimiento

Allí va a ser fundamental, conforme a los avances en el carril de preparación con responsables y en concordancia con el principio de transparencia, dar lugar y acotar dichas expectativas de acuerdo con las posibilidades reales de darles trámite en el marco de los encuentros privados. Las personas pueden tener énfasis en alguna o las dos.



DISEÑO Y PREPARACIÓN DEL CONTENIDO DEL DIÁLOGO CON LOS RESPONSABLES

Con base en la exploración de expectativas de verdad y reconocimiento se recomienda tener en cuenta los siguientes aspectos, previo al encuentro privado con responsables:

Definir junto con las víctimas los **ejes temáticos** del diálogo. Categorizar las expectativas y establecer unos ejes temáticos que favorezcan la organización de los diálogos privados, así como el abordaje amplio y profundo de las demandas planteadas por las víctimas.

Concertar con las víctimas la **forma y el contenido de las intervenciones** que suscitarán el diálogo Dependiendo el perfil de las víctimas, podrán plantear estas intervenciones en clave de preguntas, reflexiones y/o análisis en relación con los temas definidos para el diálogo. Se acordará el contenido conforme al foco de las necesidades y demandas de verdad y reconocimiento.

Proyectar y
organizar la forma
en la cual se va a
llevar a cabo el
diálogo privado con
responsables

Determinar qué personas van a intervenir (si todas quieren hacerlo o no), de qué temas van a hablar (conforme a las definiciones anteriores), de cuánto tiempo se dispone para cada intervención y qué recursos de apoyo requieren, tanto en términos materiales como psicosociales



DIÁLOGO CON LOS RESPONSABLES



Reflexionar frente a
las formas y los
lugares desde los
que se quiere
entablar la
comunicación con
responsables:
Comunicación
vertical Vs.
comunicación
horizontal

- Realizar ejercicios que permitan a las víctimas identificar el lugar en el que quieren ubicarse para comunicar los mensajes definidos, facilitar el intercambio de ideas y la interpelación abierta y respetuosa, dando lugar a las expresiones de indignación pero preservando la naturaleza del diálogo que se propone.
- Importancia de la comunicación verbal y no verbal al considerar el lugar desde el que se posicionan para el encuentro y diálogo con responsables
- Abordar las ideas preconcebidas que las víctimas han construido en torno a cómo y quiénes son los responsables con los que van a interlocutar, de tal forma que puedan reconocer otros elementos de su historia y de su humanidad a los que es importante darles cabida para poder posicionarse desde un lugar más horizontal en la comunicación.



DISEÑO Y PREPARACIÓN DEL CONTENIDO DEL DIÁLOGO CON LOS RESPONSABLES



Establecer las
reglas que, desde
las víctimas, deben
mediar el encuentro
con responsables

Imaginar escenarios/situaciones posibles dentro del diálogo privado con responsables para identificar ¿cómo reaccionaríamos? ¿cómo lo podríamos manejar? Igualmente, es importante considerar las reglas propuestas para que el encuentro se lleve a cabo en un contexto de escucha mutua y respeto. Para ello se puede tener en cuenta:

- 1. Lo que se espera y se considera permitido e incluso deseable en el marco del diálogo.
- 2. Temas o situaciones que pueden ser álgidas o de difícil manejo, pero sobre las que hay cierto nivel de control y podrían tolerarse.
- 3. Temas o situaciones que, de ninguna manera, se podrían permitir en este escenario.



Dependiendo del estado emocional de la gente y de lo que se haya logrado en la etapa de preparación, habrá escenarios privados que requieran la presencia de terceros mediadores; figuras que gozan de legitimidad y reconocimiento por parte de los participantes y que pueden ayudar a regular las condiciones del espacio, favorecer la confianza y sensación de seguridad y brindar las garantías demandadas para el adecuado desarrollo del diálogo.

Las reglas para los diálogos privados no pueden ser estáticas o predeterminadas; deben establecerse en función de un punto de partida y es, cómo está o cómo llega la gente después de la etapa de preparación.

2.1 RUTA PREPARATORIA CON VÍCTIMAS

2.1.5 ANTICIPACIÓN DE LOS ESPACIOS PRIVADOS DE DIÁLOGO CON RESPONABLES

El cuidado del proceso y de las personas, pasa por la posibilidad de construir conjuntamente y anticipar los escenarios en los cuales van a intervenir y/o participar, ya sean públicos o privados. Compartir toda la información posible, con suficiencia y oportunidad, brinda a las personas mayor sensación de control y puede ayudar a disminuir emociones como la ansiedad y/o angustia.

Construir y proyectar el escenario junto con las víctimas ¿Cómo nos imaginamos este encuentro con responsables? ¿Qué queremos que ocurra / que no ocurra? Definición de manejo

Abordar toda la información que sea posible, teniendo en cuenta aspectos cómo:

- ¿Para qué? Propósito del espacio
- ¿Dónde? Lugar donde se va a llevar a cabo.
- ¿Cuándo? Fecha concertada para el encuentro.
- · ¿Cuánto? Duración de la jornada.
- ¿Quíenes y cuántos? Asistentes informar sobre la presencia de terceros,
 mediadores, personal de comunicación,
 etc.
- ¿Cómo? Forma en la que, físicamente, va a estar dispuesto el escenario
- Agenda a desarrollar.

Compartir
con las víctimas,
previo al
encuentro, cómo
quedó definido el
escenario,
conforme a lo
proyectado

Estos encuentros privados no se conciben desde formatos únicos o rigidos; son flexibles conforme al perfil de los participantes y a las particularidades mismas del caso y del proceso con las partes involucradas en el diálogo.

RUTA PREPARATORIA CON RESPONSABLES

La preparación con responsables adquiere gran relevancia dentro de los procesos de diálogo con víctimas no sólo por la posibilidad de generar un contexto mas seguro y dignificante para estas. Si la experiencia de diálogo resulta ser gratificante y enriquecedora para los responsables, afianza la voluntad de resarcimiento del daño causado. encontrando motivos mas allá del deber ser que los convoca

Explorar experiencias previas de encuentro con víctimas

Indagar por las **experiencias previas** de los responsables con respecto a la participación en espacios de encuentro de carácter publico o privado con víctimas. Conocer la valoración sobre dichas experiencias, identificando los aprendizajes, fortalezas y recursos identificados individual y colectivamente.

Identificación del sentido y alcance de la participación

clarifican Se los motivos u sentidos organización/grupo/colectivo u, principalmente los individuos responsables construyen en torno a su participación en los procesos de reconocimiento (más allá del "deber ser"). ¿Por qué es importante para cada responsable participar en el proceso? ¿ de qué manera la participación en un proceso de diálogo podria aportar a la propia dignificación.

Abordar implicaciones psicosociales del encuentro con víctimas y las necesidades de preparación

Reconocer las motivaciones, los temores. consideraciones, reflexiones. preocupaciones, y/o inquietudes que puedan tener los prevenciones frente al encuentro con las víctimas, responsables dándoles lugar y trámite en el marco de la preparación. En este punto es importante diferenciar aquellas que se ubican en la esfera individual en contraste con aquellas relacionadas con la organización o institución a la cual se pertence.

Narrativas de reconocimiento

Son producto de las reflexiones conscientes de los responsables en torno a los hechos e impactos sobre los que aceptan cierto grado de responsabilidad. referencia Hace contenido, intención y significados que los responsables construyen en torno a las demandas de verdad u de reconocimiento construidas por las víctimas. Implica el reconocimieto de los hechos. las motivaciones. la comprensión del contexto en el que se decisiones tomaron Implican quiebres giros éticos que dan de procesos cuenta reflexivos individuales u de consensos colectivos

QUIEBRES ÉTICOS

Representan cambios profundos y significativos en la manera de comprender y dar sentido a los hechos que se reconocen. Los giros éticos se relacionan con la consciencia moral, el compromiso político y la empatía. Se dan a partir de la posibilidad de reflexionar sobre lo sucedido desde un marco espacio temporal e identitario distinto. Pueden ocurrir durante el proceso e incluso después.

¿QUÉ PREGUNTAS REFLEXIVAS PUEDEN PROPICIAR QUIEBRES ÉTICOS?

- 1.Si tiene experiencia previa con víctimas, ¿qué ha aprendido de ese proceso?
- 2. ¿Porqué toma la decisión de participar y sus implicaciones personales y familiares?
- 3. Cuáles de las expectativas de las víctimas son difíciles de responder? ¿porqué?
- 4. ¿Qué elementos pueden ser novedosos en este diálogo frente a la contribución a la verdad?
- 5. Para quien facilita: ¿qué aspectos de la narrativa se sale de los marcos discursivos como grupo ex combatiente?



COMPONENTES

En este apartado se presentan algunos de los elementos que componen la narrativa de reconocimiento. Acompañar a los responsables a construir un relato conciente y coherente hace parte del proceso de preparación. El contenido, la forma de organización de las ideas y la manera de transmitirlas en un escenario de diálogo tienen un impacto significativo en la tarea de construir escenarios dignificantes para las víctimas. Aunque es relevante respetar la naturalidad en la manera como los responsables asumen un dialogo, tomar conciencia sobre estos aspectos y su impacto en las conversaciones es importante.

Narrativa de aceptación

explicaciones de contexto

reconocimiento del impacto y las afectaciones

solicitud de perdón

compromiso de no repetición compromisos de reparación

Hace referencia al reconocimiento de forma clara y contundente de los hechos y las decisiones que causaron daños y afectaciones. Se caracteriza por ser un discurso directo y sentido, sin justificaciones que tiene un efecto restaurador en las

víctimas.

Dan cuenta del contexto historico y político, así como de la participación de otros actores en los hechos. Son explicaciones que permiten situar y comprender las motivaciones y circunstancias particulatres relacionadas con la responsabilidad.

Se menciona de manera puntual cómo los hechos generaron los impactos y afectaciones que las víctimas han referenciado y otros que desde su perspectiva tienen lugar en el reconocimiento.

Esta narrativa es preponderante de cara a la satisfacción de necesidades de reconocimiento planteadas por las víctimas.

No es un factor que estrictamente tenga que hacer parte de la narrativa de reconocimiento por cuanto depende de la voluntad, disposición y convicción que individual o colectivamente los responsables tengan para hacerlo. Se recomienda que se realice finalizando la narrativa.

Hace referencia a la voluntad y decisión manifiesta de no causar nuevas formas de victimización, y de reiterar el compromiso frente al resarcimiento del daño.

Se mencionan las
estrategias y
mecanismos
concretos que se
han estructurado en
torno a la
reparación de las
víctimas. Es
importante evitar
hacer compromisos
de dificil
cumplimiento

Para abordar la narrativa del reconocimiento resulta util acompañar a los responsables e identificar las ideas en cada uno de esos componentes, invitando a dar un orden coherente. Se recomienda:

- 1. No iniciar por las explicaciones de contexto ni la solicitud de perdón.
- 2.Lograr equilibrio entre los diferentes elementos de la narrativa

Recomendaciones para reducir el riesgo del discurso justificatorio

El discurso justificatorio se caracteriza por la tendencia a minimizar el impacto generado por las acciones y las decisiones que causaron afectaciones profundas en las víctimas, o por la necesidad de reivindicar las apuestas ideológicas, políticas o del orden militar que rodearon la comisión de los hechos.

Aparece con frecuencia en las narrativas de los responsables por lo que resulta necesario, durante el proceso de preparación, promover en ellos posturas reflexivas que les permita darse cuenta del impacto que tiene el discurso justificarorio de cara al propósito de resarcir el daño y dignificar a las vitimas en un escenario de diálogo.

Algunas estrategias para trabajar con los responsables son:

• Al Abordar las ideas o contenido del reconocimiento de responsabilidad tener en cuenta que las explicaciones sobre las circunstancias que rodearon los hechos, si bien son importantes para dar un contexto explicativo, pueden fácilmente traspasar la línea del discurso justificatorio. En ese sentido, resulta importante dar lugar a dichas explicaciones pero colocando el peso del discurso sobre la narrativa de aceptación y el reconocimiento sobre los impactos; para ello es importante atender al énfasis que el responsable da a sus ideas y el tiempo empleado para transmitirlas. ej: el tiempo dispuesto y la fuerza del relato se ubica en las explicaciones de contexto superando por mucho a la narrativa de aceptación.

- A fin de evitar el desplazamiento de responsabilidad hacia personas ubicadas en otros niveles de jerarquía dentro de la línea de mando, es importante hacer el llamado a asumir la responsabilidad por los hechos y las afectaciones desde el lugar que se ocupó y apelando a la reflexión ética propia de la esfera individual.
- En otros casos, el traslado de responsabilidad se presenta cuando al dar explicaciones de contexto se atribuye la responsabilidad, parcial o totalmente, a otros actores que participaron en la confrontación armada, o en su defecto, se tiende a mencionar que los hechos y los impactos son consecuencia del escalamiento del conflicto (ej: la degradación de la guerra nos llevó a..."). En estas situaciones es imprescindible construir una narrativa en primera persona aun cuando se estén asumiendo responsabilidades de tipo colectivo.
- No aceptar el uso del argumento del error, en la medida en que este término, por un lado, niega la sistematicidad en la comisión de algunos hechos así como la premeditación y desconoce la dimensión real de los hechos y de los impactos.

Los ejercicios o las preguntas que promueven posturas reflexivas y de autocritica, les permite a los responsables situarse frente a su propia narrativa y encontrar diversas formas o mecanismos para RECONOCER responsabilidad en coherencia tanto con su criterio como con las demandas de las víctimas.

La importancia del trabajo sobre comunicación horizontal

Los espacios de diálogo propuestos por Comisión de la Verdad intentan propiciar una comunicación dialógica entre los participantes. Se espera generar una atmósfera propicia para escucha profunda la las partes, entre intercambio de ideas, la validación de los relatos. la emocionalidad las necesidades de las víctimas evitando partir suposiciones sobre quien es y que necesita el otro, deconstruyendo los estigmas, etiquetas prejuicios aue se constituyen en barreras para la conversación.

Propiciar en los
responsables la
construcción de un
discurso separado de la
lucha armada, trabajar
sobre la idea que el
reconocimiento de
responsabilidad no implica
la negación de las causas
fundacionales o principios

Identificar formas en el lenguaje que pueden reproducir los códigos que acompañan la guerra como el tono autoritario, la arrogancia o la intimidación

para ello es importante abordar con relación a los responsables

Trabajar
elementos propios
del lenguaje no
verbal: postura
corporal, mirada,
tono de voz etc

Resultan útiles los ejercicios que ayudan a reconocer las diferencias entre la comunicación horizontal vs vertical.

Identifcar aspectos
de la historia
individual y del
proyecto de vida
actual que pueden
ponerse como
elementos que
humanizan el diálogo

3

Recomendaciones para la realización de los encuentros privados entre víctimas y responsables

ENCUENTROS BILATERALES DE CARÁCTER PÚBLICO ENTRE VÍCTIMAS RESPONSABLES

Los diálogos privados implican escenarios con participación de diversos actores. Ello implica contemplar para estos encuentros:

TERCEROS (ROL

DE LA COMISIÓN)

RESPETAR EL
TRABAJO Y LOS
ACUERDOS DE LA
PREPARACIÓN

Encuentro previo nuevamente con las partes, para verificar la aceptación compartida de los acuerdos. Acordar la presencia
de terceros
mediadores (si los hay)
y definir el rol de todos
los que participan,
incluido el equipo de la
MEDIACIÓN DE Comisión

Durante el
encuentro, reiterar
las reglas
establecidas, como
mecanismo para la
regulación del
espacio

Simular las
intervenciones y
retomar los elementos
de comunicación,
ejemplificando en los
casos que sea
necesario..

EL ESPACIO DEBE CONTAR CON ELEMENTOS PARA LA CONTENCIÓN EMOCIONAL

Contar con la presencia de personas con habildades de contención emocional y con una ruta para responder a posibles contingencias

RESPETAR LAS REGLAS PARA EL DIÁLOGO

Incluir otras
reglas que sean
propuestas ya en
el encuentro,
conforme a las
condiciones
particulares que
se perciban.

4

Recomendaciones para la realizacion del cierre y el seguimiento de los espacios de reconocimiento

ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL DE CIERRE Y SEGUIMIENTO



Este encuentro se desarrolla posterior al acto de reconocimiento y tiene como objetivo realizar un ejercicio de descarga emocional, así como chequeo inicial sobre las primeras impresiones y reacciones de los testimoniantes relacionadas con el reconocimiento. Se sugieren ejercicios de cierre que permitan abordar de manera compartida las aperturas emocionales que se hayan generado durante el evento.

ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL DE CIERRE Y SEGUIMIENTO

1. SEGUIMIENTO A TESTIMONIANTES

Seguimiento, individual telefónico, virtual o presencial conforme a las posibilidades a fin de indagar sobre los impactos derivados de su participación en el proceso. Para ello se utilizará el instrumento estándar definido por el objetivo de reconocimiento y que contará con un proceso de validación por parte de la estrategia de participación de la dirección del diálogo social y a través de otros mecanismos de evaluación sensibles a las variables particulares del proceso.



SEGUIMIENTO

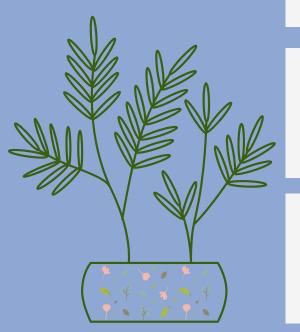
2. SEGUIMIENTO A RESPONSABLES

Teniendo en cuenta que esta preparación se realizará en varios niveles, se sugiere que adicional a los espacios de evaluación a través de la mesa técnica u otros escenarios de concertación con Responsables se pueda realizar seguimiento individual de modalidad presencial o virtual conforme a los acuerdos alcanzados a lo largo de la ruta. Esta valoración podría aportar elementos que permitan avanzar en el proceso de preparación de posteriores encuentros.

Algunas preguntas que podrían ayudar a orientar la conversación

- 1. ¿Pasado un tiempo luego de su experiencia en el marco del encuentro por la verdad, cuáles son las sensaciones, pensamientos opiniones que han surgido al respecto?
- 2. ¿Qué le ha implicado en términos personales familiares, sociales y políticos su participación en el proceso del reconocimiento?

3. ¿Qué ha sido lo más difícil que ha tenido que afrontar en el marco de su participación en los encuentros por la Verdad?



4. ¿Cuáles han sido las reacciones de sus familiares, amigos o personas cercanas?

5. ¿Qué tendríamos que tener en cuenta para cualificar el proceso de preparación? ¿Qué necesitaría usted para estar mejor preparado?

6. ¿Cuál cree que fue el impacto de su participación en las víctimas / responsables?



7. ¿Cree usted que el encuentro por la verdad tuvo algún impacto en las personas del común que vieron o que escucharon su testimonio?

8. ¿Considera que su experiencia en el proceso de reconocimiento resultó dignificante para usted? ¿Qué de lo que se hizo tuvo ese carácter dignificante? ¿Qué más tendría que hacerse para reconocer la dignidad de las víctimas y de los responsables en un escenario como ese?

9. ¿Que representó para ustedes la posibilidad de participar en el Encuentro por la Verdad en perspectiva de futuro, y de cara a la construcción/fortalecimiento de apuestas de convivencia y no repetición?

